

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
OPERADORA DE TURISMO CAMITEOS ADVENTURE CIA. LTDA.**

En la Parroquia de Santa Lucía de Las Peñas, a los 30 días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Carlos Rosero s/n y Av. Principal Las Peñas, de esta parroquia, siendo las 16:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Operadora de Turismo Camiteos Adventure Turismo Cia. Ltda.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- La señorita Johanna Alexandra Zurita Cillo propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una .
- El señor Willem Marcel Torres Vaca, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una.

Constatando el quórum se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la señorita Johanna Alexandra Zurita Cillo en su calidad de Presidenta de la Compañía y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, el señor Willem Marcel Torres Vaca, Gerente de la Compañía actúa como Secretario de Junta.

Se da lectura a la convocatoria de la Junta enviada a los accionistas el día 15 de abril del 2019.

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA OPERADORA DE TURISMO
CAMITEOS ADVENTURE CIA. LTDA.**

De conformidad con los Estatutos de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 30 de abril del 2019 a las 16:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en calle Carlos Rosero s/n y Av. Principal Las Peñas, de la parroquia Santa Lucía de Las Peñas, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.


G.N.T. Willem Torres Vaca
GERENTE

Las Peñas, abril 15 del 2019

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura al informe del Gerente de la Compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información se da a conocer que la Compañía ha tenido pérdidas para el ejercicio económico 2018.

Siendo las 17:00 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señorita Presidenta declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente de la Compañía por el año 2018
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018

La Presidenta declara terminada la Junta, procediendo a la firma del Acta por parte de la Presidenta y el Secretario.



Johanna ALEJANDRA ZURITA CARO
PRESIDENTA DE LA JUNTA



G.N.T. William Marcel Torres Vaca
SECRETARIO